

## ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En Tacna, a los 14 días del mes de Noviembre del año 2023 a las 14:35 horas, los integrantes del Comité de Selección, señores: CPC Marcelino Chambilla Herrera – Presidente Titular, Lic. Aixa Yáñez Pérez - Primer Miembro Titular y CPC Nilda Calizaya Pereira – Segundo Miembro Titular proceden con la etapa de otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°009-2023-ZOFRATACNA-SEGUNDA CONVOCATORIA del "SERVICIO DE SEGURO MULTIRIESGO Y SEGURO 3D PARA ZOFRATACNA"

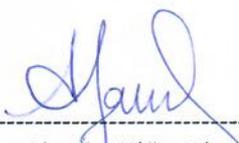
Concluida la etapa de admisión, evaluación y calificación de la oferta que ocupó el primer lugar en orden de prelación, se da la BUENA PRO a la empresa CHUBB PERU S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS por el monto de US\$ 28,947.36 (veintiocho mil novecientos cuarenta y siete mil con 36/100 dólares).

Se da por concluida esta etapa firmando a la presente acta en señal de conformidad, los integrantes del Comité de Selección, siendo las 14:40 hrs. del 14 de Noviembre de 2023.



---

CPC Marcelino Chambilla H.  
Presidente Titular



---

Lic. Aixa Yáñez Pérez  
Miembro Titular 1



---

CPC Nilda Calizaya Pereira  
Miembro Titular 2